

La *Gaceta de Bayona* (1828-1830) ante el Romanticismo y los exiliados

Vicente Llorens documentó con exactitud la conmovedora situación que vivieron los exiliados liberales en Londres, obligados a vivir lejos de la patria, carentes de medios materiales, lejanos a los cálidos climas del mediodía y obligados a emplear una lengua que no era la suya familiar¹. La “literatura de emigrantes”, como denominó Georg Brandes al extenso cuadro de viajeros a la fuerza que conforma el proceso del Romanticismo europeo, también alcanzó a los escritores hispanos, aunque el crítico danés no los tuviera en cuenta. Un inapreciable documento de aquella terrible experiencia son las revistas que publicaban los emigrados en los lugares que los habían acogido como desterrados y las revistas londinenses, estudiadas por Llorens, constituyen testimonios fundamentales para conocer lo que fue el exilio de “románticos y liberales”

Aparentemente menos desgarradora es la experiencia del exilio que transmiten los escritores que editaron la *Gaceta de Bayona* aunque también es muy ilustrativa de las actitudes de los españoles que, en los años veinte, vivieron fuera de España las manifestaciones más espectaculares del Romanticismo europeo.

La historia interna de la *Gaceta de Bayona* y de su sucesora, *La Gaceta de San Sebastián*, es bien conocida gracias a los sucesivos trabajos de Hans Juretschke, Robert Marrast, Javier Fernández Sebastián y Juan López Tabar². Los hechos conocidos de la historia de esta publica-

¹ Sobre los numerosos trabajos que dedicó el inolvidable estudioso al exilio español puede verse una bibliografía completa en el *Catálogo* de la Exposición que dedicó a su memoria la Biblioteca Valenciana en 2006-2007.

² Véanse las monografías de Hans Juretschke *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, C.S.I.C., 1951, pp.130-149 y 479-496. Robert Marrast “Sebastián de Miñano en Francia (1812-1816 y 1823-1824)”, “Quelques documents inédits”, *Mélanges à la Mémoire de Jean Sarrailh*, Paris, 1966, pp.98-108 y “Sebastián de Miñano en Francia (1828-1845)”, *Caravelle*, 6, 1966, pp.83-104.-H.-J. Fernández Sebastián, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid, Siglo XXI, 1991. J. López Tabar, *Los famosos traidores. Los afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-*

ción fabricada por un peculiar grupo de “exiliados” son los siguientes: complicada gestación de un órgano periodístico que apoyase al sector político encabezado por el ministro de Hacienda López Ballesteros a la búsqueda de un eco favorable entre los emigrados españoles en Francia, sucesivas intervenciones de Miñano y otros agentes del grupo “aperturista” ante las autoridades galas y dificultades que les presentaron el sector más integrista del fernandismo (Calomarde) junto con algunos periodistas de sinuosa trayectoria como Mariano Carnerero. También son conocidos los escritores que configuraron el equipo de la *Gaceta de Bayona* bajo la dirección de Alberto Lista así como también son conocidos los principales contenidos de una publicación que comenzaba su carrera el 15-IX-1828 para dejar de publicarse el 16 de agosto de 1830 (en su número 196) por efectos de los acontecimientos vividos en el país vecino en torno a la llamada Revolución de Julio.

La posición política de los principales colaboradores de este periódico – Sebastián Miñano, Antonio Juanes y José María Ruiz Pérez en Francia y, desde Madrid, Félix José Reinoso, Manuel García Doncel, Gregorio González Azaola y José Gómez Hermosilla- es también bien conocida tanto por su prehistoria de “afrancesados” como por su posterior trayectoria política moderada. Las líneas informativas y de opinión que la publicación tocaba con preferencia se referían a la política económica del ministro Ballesteros, a las intervenciones del monarca español en favor del progreso cultural, a la cuestión sucesoria suscitada por el nacimiento de la niña Isabel y a la discusión ideológica de las posiciones políticas que garantizasen un acuerdo entre la legítima representación de los ciudadanos y el ejercicio de un poder ejecutivo fuerte³. El proyecto que había redactado Lista para un pe-

1833), Madrid, Biblioteca Nueva, 2001, pp.318-340. Y sobre la abundante presencia de españoles en el París romántico es imprescindible el reciente volumen de Jean-René Aymes, *Españoles en París en la época romántica (1808-1848)*, prólogo de Leonardo Romero, Madrid, Alianza, 2008.

³ Deben recordarse los artículos que dedicó la *Gaceta* a las actividades de investigación que había emprendido la Real Academia de la Historia y a las publicaciones de alguno de sus miembros (12-XII-1828) y, por supuesto, a la apertura del Museo del Prado (1-XII-1828).

riódico oficioso que cumpliera la misión de crear una imagen favorable del cambio paulatino hacia la moderación⁴ se refleja en el “Prospecto” de la *Gaceta* donde se puede leer que “no puede haber sociedad civil sin moral; no puede haber moral sin religión. El nuevo periódico será *religioso* y manifestará el más profundo respeto a la creencia y culto de España [...] este periódico será *monárquico*, y profesará que el trono, el rey y la monarquía legítima son la sola áncora que resta a la España para su salvación”. La hoja del “Prospecto” concluía describiendo las partes de que constaría la publicación – “histórica” y “literaria” – para explicar que en esta última se hablaría “del estado actual de la literatura española y con este motivo se hablará frecuentemente de la de los siglos anteriores”.

No podía escapar a los lectores contemporáneos el papel periodísticamente innovador y, a la vez, dependiente del poder político establecido en Madrid que desempeñaba el periódico pilotado por Alberto Lista. La *Revue Encyclopédique* saludó con entusiasmo su aparición y Antonio Alcalá Galiano, en la serie de sus artículos del *Athenaeum* londinense de 1834, escribía: “En estos últimos años han aparecido algunos periódicos en España. En su mayor parte de escaso interés. En 1830 (sic) se publicó uno en Bayona, en español, patrocinado y aun subvencionado por el gobierno de Madrid, en donde aparecieron algunos artículos literarios pasablemente buenos”. Esta servidumbre se hace también notar no sólo por la trayectoria intelectual de sus colaboradores habituales sino, fundamentalmente, por la posición marginal que estos tenían en Francia dada su instalación en una ciudad de frontera, lejana a los escenarios más espectaculares de las manifestaciones románticas coetáneas de las literaturas francesa o inglesa y, ni que decir tiene, la alemana. De manera que el Romanticismo aparece aludido tangencialmente en los artículos literarios de la *Gaceta* y, cuando lo hace, es sólo en la medida en que su programa innovador tocaba directamente las preocupaciones más genuinas de sus autores.

⁴ He actualizado lo conocido sobre la biografía de Alberto Lista para señalar su dependencia del sistema filosófico “sensualista” en la edición que he efectuado de una selección de escritos suyos que he reunido bajo el título de *Ensayos* (Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2007).

Visión del Romanticismo en la *Gaceta de Bayona*

El hecho de que se dedicasen cuatro artículos a comentar la reciente aparición de obras de Martínez de la Rosa⁵ no suscitó ninguna observación acerca del debate romántico, vivido intensamente en París a partir del manifiesto hugolino del *Cromwell* (1827). El cese de la publicación de la *Gaceta* explicaría el que no aparezcan en sus últimos números comentarios sobre el éxito del estreno parisino de la versión francesa del *Aben Humeya*, representada el 19-VII- 1830 e ilustrada musicalmente por un compositor tan aceptado como era Gomis. Elogios y leves reparos críticos constituyen el contenido de los artículos dedicados a Martínez de la Rosa, “este ilustrado y laborioso escritor” cuya actitud política de prudente moderación y su instalación en el campo literario de las Letras francesas se había acreditado en aquellos años sobradamente, rasgos que los periodistas de la *Gaceta* debían de estimar en mucho.

Tampoco las reseñas de obras editadas en Madrid y que podían pasar por adelantadas en la creación de un clima favorable al nuevo movimiento literario son especialmente elocuentes en lo relativo a la valoración del Romanticismo por parte de los escritores habituales en la *Gaceta*. Se trata de las reseñas que Alberto Lista dedicó al *Romancero de romances moriscos* elaborado por Agustín Durán e impreso en 1828 y a la serie de tomitos titulada *Colección General de Comedias* en los que su editor Ortega imprimía piezas del teatro aureosecular acompañadas de breves análisis exegéticos.

Sobre la obra de Durán, el reseñista pondera la conveniencia de su recuperación impresa ya que “ya son muy raros los ejemplares que quedan en la península de los romanceros españoles, por la grande exportación que de ellos han hecho desde 1808 los ingleses, franceses y alemanes, así como de todos nuestros buenos poetas; era preciso, pues, hacer nuevas ediciones de ellos”⁶. Al ceñirse a los textos re-

⁵ Las obras comentadas son *La Poética* (reseñada 16, 17, 24 y 28- XI- 1828), la traducción de la epístola de Horacio sobre el *Arte Poética* (8-V-1829), y las tragedias *Edipo* (9-X-1829) y *Moraima* (30- XI- 1829).

⁶ *Gaceta de Bayona* (3-X-1828), véase el texto en la edición de *Ensayos* de Lista citados en nota 2, pp.90-94.

pasa su clasificación temática ajustándose al aserto de que “el romance es, propiamente hablando, la poesía popular de los españoles”, una afirmación sobre la que volvería en otras páginas para explicitar en un contexto poetológico más amplio su concepción general de los géneros líricos. El comentario sobre la *Colección* de Ortega⁷ tampoco va más lejos de ponderar la conveniencia editorial de la serie iniciada por el editor madrileño en 1826⁸ y de proponer a los editores el cuidado filológico en la reproducción de los textos teatrales. La ponderada oportunidad divulgativa de la publicación de ambas colecciones de textos antiguos españoles no da pie a los gaceteros para más inquisitivas consideraciones sobre el Romanticismo que sí aparecen más explícitamente en el amplio debate a que dio lugar la traducción española de la *Historia de la literatura* de Bouterwek.

El nº 40 de la *Gaceta de Bayona* (16-II-1829) publicaba un extenso “Anuncio” de la traducción de la parte que Friederich Bouterwek había dedicado a la Literatura española en la obra enciclopédica que el editor Eichhorn *Geschichte der Künste und Wissenschaften* estaba ofreciendo a los lectores desde el año 1796; esta sección había sido traducida al francés (1812) y al inglés (1823) y el año 1829 aparecía en Madrid trasladada por José Gómez de la Cortina y Nicolás Hugalde⁹. La *Gaceta* dedicó tres artículos a esta obra, a los que respondió un anónimo panfleto madrileño –*Diálogo entre él y yo* (1830)– y otro de Bartolomé José Gallardo –*Cuatro palmetazos...* (1830)–, folletos a los que replicó el periódico de Lista con artículos suplementarios del año 1830¹⁰. La polémica, como era usual en la crítica literaria de la época,

⁷ *Gaceta de Bayona* (7-XI-1828), véase el texto en *ed. cit.*, nota 2, pp.95-101.

⁸ “La empresa de esta colección es poco conocida en los países extranjeros; y sin embargo, atendido el gusto con que en el día se leen nuestras comedias del siglo XVII en Alemania, Inglaterra y Francia y el subido precio a que se compran en España las ediciones antiguas, debe ser para ellos la colección actual no sólo un objeto de instrucción y placer sino también de economía”.

⁹ Información sobre esta traducción y las polémicas subsiguientes puede verse en mi libro *La Literatura en su Historia* (Madrid, Arco-Libro, 2006, 121-125) que recoge un artículo anterior de 1996. Véase la última versión española de la obra de Bouterwek efectuada por Carmen Valcárcel y Santiago Navarro (Madrid, Verbum, 2002).

¹⁰ “Variedades...”, *Gaceta de Bayona* (26, 30-X y 2-XI-1829). “Variedades. Sobre nuestro juicio de la historia de Bouterwek” (12 y 19-III-1830).

cruzaba ultrajes *ad hominem* —fundamentalmente la desvaloración de la “escuela de Sevilla” y la tacha de “afrancesados” que pendía sobre sus más genuinos representantes, Lista, Reinoso—, al mismo tiempo que añadía censuras sobre usos idiomáticos reprobables y correcciones cronológicas y autoriales referidas a textos literarios de la Edad Media de los que se había hablado en la *Historia de la literatura*. Los periodistas de la *Gaceta*, sin aludir tampoco expresamente al Romanticismo en estos trabajos, entraron en el asunto al discutir las ideas del hispanista germano y sus traductores sobre los “romances” y, singularmente, al plantear un rechazo frontal a la noción de “democracia en literatura” que habían deslizado el autor alemán y los autores de la versión española.

Este último aspecto es un curioso testimonio de la imbricación entre ideología política y literatura que se encuentra en la crítica literaria de la época. Al explicar el proceso de adaptación hispana de las formas italiano-renacentistas Bouterwek había escrito que “la poesía castellana era, como la *Gaya ciencia* de los trovadores, un tesoro común colocado bajo la salvaguardia de cierta especie de democracia literaria que no permitía a ningún ingenio superior elevarse sobre los otros”¹¹. Esta afirmación debe entenderse como una explicación del espíritu colectivo que había animado la composición y transmisión de la poesía tradicional (romances y villancicos especialmente) y que los gaceteros apostillaban juzgando que “este pensamiento brillante es falso en sí mismo y en su aplicación. La democracia, peligrosa en política por abrir la puerta a la ambición individual que trastorna el régimen público, es no menos útil en la literatura que en la industria, donde limitada la libertad a objetos en que interesan solo los goces particulares, se da opción, sin comprometer la seguridad del Estado, a los esfuerzos y pretensiones de los individuos por la supremacía”¹².

¹¹ Cito por la ed. de Navarro y Valcárcel, p.60. El texto original decía: “Sie war, wie die fröhliche Kunst der Troubadours, ein Gemeingut, zu dessen Erhaltung eine aesthetische Demokratie geborte, die sein eigenwilliges Genie aufkommen liess” (*Geschichte der Spanischen Poesie und Beredsamkeit*, Göttingen, Rowerm, 1804, p.143).

¹² “Variedades...”, *Gaceta de Bayona*, 26-X-1829, p.3.

Mayor incidencia tienen para la aceptación del Romanticismo las diferentes concepciones que los periodistas y los historiadores (Bouterwek y sus traductores) tienen del Romancero. Por supuesto, los escritores de la *Gaceta* no aceptan la vaga cronología en la Alta Edad Media que defienden aquellos. A los de Bayona les repugna que en una época “falta de ilustración” se llegaran a escribir textos perfectos como los Bouterwek y los traductores pretendían que eran los romances¹³, una clase de textos que por su versificación y sus peculiaridades estilísticas constituían una modalidad lírica lejana al supremo grado de la sublimidad. Este mismo argumento se habría de repetir en otros artículos dedicados a los romances. Singularmente significativo a este propósito es el artículo “¿El romance es la poesía lírica de los españoles?”¹⁴, texto que argumenta desde los supuestos históricos de la venerable poesía griega¹⁵ y la sistematización de la Poética clásica para concluir que si bien los romances constituían el tipo de poesía preferida por los españoles, no podían asimilarse a la sublimidad de las odas, ya que desde que este género se empezó a cultivar “conocieron nuestros poetas que una serie seguida de coplas con un mismo asonante no se acomodaba bien a la marcha desigual, a la variedad de armonía, de pausas y de períodos que requiere la lírica ; y adjudicando a esta la multitud de combinaciones de que son susceptibles los versos de siete y once sílabas, dejaron al romance los asuntos mediocres que podían recibir una armonía más uniforme”¹⁶.

Ni siquiera al hacer un diagnóstico “Sobre la decadencia del espíritu poético” en la actualidad¹⁷ se puede leer una alusión directa al

¹³ “Por eso en España nunca han sido clásicos los romances, como el mismo Bouterwek confiesa, a disgusto de sus intérpretes; y pudiera añadir que ni se han cultivado en la edad clásica de nuestra poesía ni será nunca clásica la edad en que predominen los romances” (*Gaceta de Bayona*, 2-XI-1829, p.2)

¹⁴ *Gaceta de Bayona*, 4-XII-1829.

¹⁵ “El poeta lírico era un ministro público, un cantor original que entonaba los versos inspirados por su entusiasmo” y su espíritu creador le llevaba a proferir los versos auténticamente “líricos”, mientras que éste faltó ya en tiempo de los romanos “y no se ha renovado en las naciones modernas. La oda en ellas es una obra de imitación sobre el tipo que nos dejaron los griegos” (art. cit., p.4) .

¹⁶ *Gaceta de Bayona*, art. cit.

¹⁷ Título de un artículo de la *Gaceta de Bayona*, 8-III-1830.

Romanticismo que quedaba referido exclusivamente en el título del artículo de la *Revue Encyclopédique* sobre el que se monta su comentario el anónimo autor de la *Gaceta*. El sentido moral y la filosofía sensualista que impregna buena parte de sus páginas explican este lamento del anónimo escritor para quien “el alto desprecio con que se mira, a lo menos en la práctica, todo lo que sea capaz de inspirar entusiasmo, inflamar la imaginación y conmover nuestros afectos. El mundo entero está *desencantado* y solo es objeto ya de los cálculos de la codicia y de las sensaciones del placer”.

Una alusión elusiva es la que formula Alberto Lista en un escrito dedicado a discutir las peculiaridades del lenguaje poético donde se puede leer que “hay en Francia una escuela poética cuyo carácter distintivo es el conato de dar a la poesía un lenguaje diferente de la prosa, rehabilitando las voces y frases desusadas y adoptando los cortes de la versificación propios de la época de Ronsard”¹⁸. Alberto Lista, precisamente, sería el educador de los jóvenes románticos del Colegio de San Mateo a los que sin duda debió de exponer con frecuencia su evolutiva percepción del Romanticismo tal como fue dejando ver en escritos del año 1834 y posteriores¹⁹.

La actitud de los críticos de esta revista editada en Francia no justifica una conclusión radical que establezca la dependencia estricta entre compromisos políticos y literatura, pero sí parece evidente que las publicaciones periódicas más distanciadas del mundo oficial madrileño, como lo eran las revistas impresas por los exiliados en Inglaterra, estaban más dispuestas a la recepción del gran movimiento literario y artístico que recorría Europa en aquellos años.

La *Gaceta* ante el exilio

Los escritores de la *Gaceta* no eran exiliados políticos en el estricto sentido en el que sí lo eran los perseguidos liberales. Sus compromisos como antiguos “afrancesados” les hacía sospechosos a muchos de estos y también a los absolutistas aunque su buen conocimiento

¹⁸ “Variedades”, *Gaceta de Bayona*, 29-XII-1828.

¹⁹ Ver en edición de *Ensayos* los textos titulados “Del Romanticismo” (1834), las “Lecciones de Literatura Española” del Ateneo de 1836 y “Del Romanticismo” (1839).

del mundo francés les abría puertas para las relaciones políticas y para su valoración de las posiciones que la prensa gala mantenía en aquellos años. Esto explica las polémicas que mantuvo la *Gaceta* con periódicos de diverso signo político como *Le Constitutionnel*, *Le Journal du Commerce* o *La Quotidienne*. El “prospecto” anunciador había dejado muy claro este punto al explicar cómo la censura ejercida sobre la prensa española propiciaba el que periodistas extranjeros se hubiesen aprovechado “de esta ocasión para difundir en sus papeles noticias enteramente falsas, sin temor de ser desmentidos, para desfigurar las verdades, y lo que es peor, para difamar el gobierno español y escribir diatribas contra la nación”²⁰. En este mismo texto el nuevo periódico se presentaba como “extranjero a la Francia, de quien recibe hospitalidad, se abstendrá de calificar su política, limitándose a extractar los hechos de los periódicos más acreditados”, un propósito que pudo mantener incólume hasta los acontecimientos de Julio de 1830, de los que publicó una crónica en el número del seis de agosto. A propósito de esta crónica, Sebastián Miñano escribía al patrono López Ballesteros que había sido preciso publicarla dada la actitud de los liberales refugiados en Bayona que habían amenazado a Lista con “hacerle pedazos” si no daba cuenta de lo ocurrido en París²¹.

El interés que los redactores de la *Gaceta* mantenían respecto a la emigración española en unas ocasiones es de alcance general y, en otras, parece un guiño amistoso dirigido a alguno de los emigrados que se habían instalado en Francia²². El silencio es la pauta que siguen en relación con los liberales que maniobraban contra el gobierno fernandino, pero como sí estaban desprovistos de connotaciones políticas los lejanos emigrados que habían tenido que salir de España

²⁰ Sobre la manipulación informativa que realizaban los periodistas, probablemente Lista es el autor de otros artículos como el titulado “Sobre eso que acostumbran a llamar *Opinión pública* los periodistas”.

²¹ J. López Tabar, *ob. cit.*, nota 1, p.331.

²² Es el caso del anuncio del Colegio Español dirigido, en París, por Vicente González Arnao y Pedro Sainz de Baranda, cuya mejor recomendación era que los hijos de españoles “sin exponerse a perder el idioma patrio, antes bien perfeccionándose en él y estudiando la literatura española, pueden adquirir todos los conocimientos científicos que abundan en la capital de Francia” (*Gaceta de Bayona*, 27-XI-1829).

para rehacer sus vidas por necesidades económicas a ellos sí que les prestan atención. En el artículo “Sobre los españoles emigrados en América”²³, por ejemplo, se formula una apología de la fidelidad a la metrópoli que habían mantenido muchos españoles en los inquietos años de la emancipación americana y, para servir a la causa monárquica, se hace notar la generosidad con la que Fernando VII recibía a los empleados públicos que retornaban de las repúblicas recientemente establecidas. Pues bien, en este artículo se lee esta descripción absolutamente idealizada del emigrante:

De 100 españoles que pasan a aquellas regiones, los 97 lo hacían entre la edad de 12 a 16 años, al abrigo de sus parientes o recomendados, con el laudable objeto de ejercer su industria en el comercio, minería o agricultura. Estos jóvenes salían de su país natal sin conocer más España que su pueblo, sin tener otras ideas de su patria y de su rey que las que oyeron a sus padres y maestros de primeras letras. Para ellos la España siempre fue grande en valor y virtudes de sus hijos, y su rey un monarca poderoso y magnánimo en toda la extensión de la palabra. Con estas ideas adquiridas desde la cuna y grabadas en su corazón entraron en América, allí siguieron algunas de las carreras indicadas, allí se casaban, allí con su honradez y apego al trabajo se enriquecieron algunos, y allí en fin envejecían y morían sin haber alterado en nada el concepto que trajeron de su país.

Ahora bien, la explicable prudencia con la que los redactores de la *Gaceta* se aproximan a la experiencia del exilio²⁴ queda bastante atenuada cuando se refieren a este desgarrón vital en términos de creación literaria. Veamos algunos casos.

Meses después de la muerte en el exilio del autor de *El sí de las niñas* el periódico publicaba una oda “A la memoria de Leandro Fernández de Moratín” cuya particularidad consistía en que su anónimo autor, “ciego de nacimiento”, la había escrito movido por un sentimiento “noble y español”. El poema, lejanamente inspirado en la elegía mora-

²³ *Gaceta de Bayona*, 10-VIII-1829.

²⁴ Una experiencia, por otra parte, que varios redactores habían vivido en los años inmediatos a 1814 y después de la restauración de Fernando en el trono tras la intervención del ejército francés en 1823. Precisamente en este año fechaba Lista su poema “El emigrado de 1823”.

tiniana a Conde –como advierte la nota que lo acompaña– lamenta la pérdida del poeta que representaba el papel de modelo indiscutible para el teatro español, llorado además por la orfandad en que dejaba a la patria, como leemos en la última estrofa:

Y tú, dulce Talía,
¿Habrás abandonado
La hermosa patria mía;
O Inarco arrebatado
En el Parnaso Ibérico
Un sucesor tendrá?²⁵

Y en más directa alusión a la aflictiva situación de los españoles enfrentados en querellas políticas, el matrimonio de Fernando VII con María Cristina de Borbón suscitó la publicación de textos en los que, como ocurrió también en la Península, se clamaba por la amnistía y el olvido de las querellas políticas. Así “Un español ausente de su patria” daba a luz una oda sobre los esponsales reales en la que propugnaba el hermanamiento pacífico de los españoles de ambos hemisferios:

Y en cuantos climas de su Rey amante
Respira un noble corazón ibero,
Del fausto Sena al mar que entrambos Indios
Férvido ciñe,

Diré el reinado de la Paz hermosa,
Y la Clemencia a la Hermosura unida,
Y en cien cadenas la discordia atada
Fiera bramando.²⁶

Estas bodas reales generaron grandes esperanzas que mantuvieron en vilo las expectativas de los exiliados hasta la muerte del monarca. Los gaceteros de Bayona no dejaron pasar la ocasión con un mero

²⁵ “A la memoria de D. Leandro Fernández de Moratín”, *Gaceta de Bayona*, 16-X-1829.

²⁶ “A las bodas del Sr. D. Fernando VII, rey de España, con la Sra. Princesa de Nápoles D^a María Cristina de Borbón”, *Gaceta de Bayona*, 7-XII-1829.

texto celebrativo, ya que dieron información extensa sobre el acontecimiento y comentaron en un extenso artículo la producción poética que el matrimonio regio había producido. En esta página su anónimo redactor alude a la colección poemática que había impreso el Ayuntamiento de Madrid, a un Canto en octavas sin nombre de autor, a un soneto de Mariano de Eguía y a la “Canción” epitalámica que acababa de editar en un folleto Manuel José Quintana²⁷, poema del que se reproducían estos significativos versos:

¡O discordia! ¡O rencor! Tristes pasiones,
ministras viles de venganza extraña,
y ajenas tanto al corazón de España,
¿no es tiempo ya de que ceséis?

Y de todas estas composiciones adelanta un comentario que es muy representativo de la aproximación entre desterrados y perseguidores que se vivía en los años finales del reinado de Fernando VII y que denota la compleja actitud que los autores de la *Gaceta de Bayona* mantuvieron frente al exilio de los liberales:

En todas estas piezas brilla el deseo de concordia, de la unión de todos los españoles, del olvido de los extravíos y desavenencias pasadas. Verdad es que ese es el voto general de la nación, porque es el de la humanidad, el de la religión, el de la necesidad de familia que tienen los pueblos; y fuera hacer el mayor agravio a la España, imputarle que daba todavía un asilo a ese espíritu de encono y persecución, desterrado de los demás países de Europa.

El destierro del espíritu de encono, como es sabido, tendría un eco inmediato en la España de los años treinta –los años románticos por antonomasia–, pero un eco breve porque los exilios de españoles volverían a darse de nuevo poco tiempo después.

LEONARDO ROMERO TOBAR
Universidad de Zaragoza

²⁷ “Variedades. Composiciones poéticas al feliz desposorio de S. M. C.”, *Gaceta de Bayona*, 8- I-1830.